

DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS

Santiago, 2 de septiembre de 2019

14.2400-665-2019

Señor:
Mordechai Zrihen Nahon
Sociedad Viva Santiago, S.A.
E. S. M.

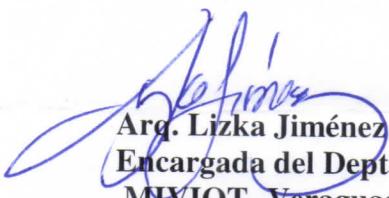
Respetado Sr. Zrihen :

En respuesta a su nota fechada 30 de agosto de 2019 en la que solicita Certificación de Uso de Suelo de la Finca 30211629, cuya superficie es de 26 Has + 0725.24 m² le indicamos lo siguiente:

- a) Segundo El Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T.); aprobado según 384-16 del 2 de agosto de 2016; por la Dirección de Ordenamiento Territorial; la Finca 30211629 mantiene 2 Códigos de Zonificación los cuales son R-E y RBS.
- b) Cualquier desarrollo Urbanístico se deberá acoger al E.O.T.

Esperando haber colaborado con usted.

Atentamente,


Arq. Lizka Jiménez
Encargada del Depto. de Ordenamiento Territorial
MIVIOT - Veraguas



Vo.Bo.: Licdo. Cristian A. Camaño G.
Director Provincial de Veraguas
Miviot - Veraguas